

Fecha
19.12.2025Sección
MercadosPágina
18

Transformación

Darío
Celis
Estrada

@dariocelise



LO QUE MÉXICO PAGARÁ A TRUMP POR SALVAR EL T-MEC



S

ON INNEGABLES LOS logros del T-MEC para la economía mexicana en los últimos seis años, pero son más relevantes las exigencias que va a poner el gobierno de **Donald Trump** a **Claudia Sheinbaum** para revisar el acuerdo comercial en el segundo semestre del próximo año.

La luz: las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 56% de 2020 a 2024; los salarios de los trabajadores mexicanos casi se duplicaron de 2.3 dólares por hora en enero de 2020 a 4.2 dólares por hora en septiembre de 2025; la reforma laboral mexicana logró mejores condiciones, pero



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 234913.00
Tam: 907 cm²

Fecha 19.12.2025	Sección Mercados	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

es insuficiente: el T-MEC ha sido exitoso parcialmente.

Los retos para México en materia jurídico comercial son: en el sector automotriz imponer reglas de origen regionales mayores a 75% de Valor de Contenido Regional del vehículo (VCR que en el TLCAN era 62.5%); en autopartes esenciales como motor, transmisión, carrocería, ejes, suspensión, dirección y baterías avanzadas, el requisito es 75% de VCR.

En el sector energético, el gobierno mexicano no debe discriminar la participación de la inversión de Estados Unidos y Canadá en Pemex de **Víctor Rodríguez** y la CFE de **Emilia Esther Calleja**; además, debe dar trato nacional a las empresas de estos países para trabajos en las paraestatales. Es un error hablar de "re-nacionalización".

Los productores mexicanos quieren sacar de la revisión del T-MEC al maíz, pero el campo no es autosuficiente y requiere las importaciones de este grano que viene del vecino del norte; Estados Unidos impulsa en la agenda bilateral el maíz transgénico, y regular la entrada de productos agrícolas mexicanos (jitomate, frutos rojos, aguacate, manzanas, entre otros) al mercado estadounidense de acuerdo a su producción interna.

Para Trump, opinan los especialistas, la revisión comercial va a ser un pretexto para meter temas de seguridad en la agenda binacional. Y en ese sentido, el gobierno de los Estados Unidos va a plantear retos políticos y comerciales que se van a traducir en una política común para Norteamérica.

Nuestro país debe cerrar la puerta al comercio con Asia, mediante aranceles contra China, India (país que pidió negociar un acuerdo comercial) y otras naciones de esa región. Pero México no podría ser trampolín de productos asiáticos a Estados Unidos, por lo cual no habrá negociación de acuerdos comerciales bilaterales.

El Departamento de Estado de Estados Unidos, a cargo de



Claudia Sheinbaum



Víctor Rodríguez Padilla



Daniel Ortega

Marco Rubio, opina que la 4T debe matizar su política exterior y dejar de apoyar a los gobiernos de **Nicolás Maduro** en Venezuela, **Daniel Ortega** en Nicaragua y **Miguel Díaz-Canel** en Cuba.

La firma de convenios servirá para una mayor cooperación en seguridad y vigilancia en la aduana transfronteriza, con miras a disminuir el tráfico de fentanilo y combatir a los grupos delincuenciales, así como facilitar la extradición de los jefes de las mafias capturados en México y atender las recomendaciones particulares del gobierno de Trump.

Para México, el reto no será demostrar que el T-MEC ha sido exitoso, sino convencer a Estados Unidos de que el acuerdo sigue siendo funcional, actualizable y alineado con sus prioridades estratégicas, de cara a 2026 y más allá.

CONCLUYÓ LA HUELGA de la mina de Cananea. Después de 18 años, el Sindicato Minero, que lidera **Napoleón Gómez Urrutia**, aprobó por unanimidad un acuerdo que forma parte del Plan de Solución Integral, en el que participó la organización sindical y la presidenta **Claudia Sheinbaum**,

a quien agradecen su apoyo y voluntad para encontrar solución a más de 650 trabajadores y sus familias. También forman parte del acuerdo las Secretarías de Gobernación de **Rosa Icela Rodríguez** y del Trabajo de **Marath Bolaños**, así como el gobierno de Sonora de **Alfonso Durazo** en el que se respetan cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo original, reconociendo los derechos adquiridos de los trabajadores. Se contempla una cobertura de salud universal, liquidaciones justas, reconocimiento de las viudas y la posibilidad de regreso al trabajo. Un buen término de una huelga que ha sido una de las más largas del país, pero que demuestra la solidez y unidad del Sindicato Minero.



Rosa Icela Rodríguez

MARTÍ BATRES DEBE apretar las riendas de los funcionarios del ISSSTE, sobre todo de aquellos encargados de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 19.12.2025	Sección Mercados	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

la adquisición LA-51-GYN-051GYN005-N-1-2026. De acuerdo con cercanos al proceso, no han sido suficientes los seis años en que empresas del llamado "cártel de la limpieza" se han hecho cargo del aseo de instalaciones, ya que los requisitos habrían sido diseñados para que este año se queden nuevamente con un convenio por cerca de dos mil millones de pesos. Las compañías con nexos a **José Juan Reyes Mote** y **José Juan Reyes Domínguez** tendrían como aliado al secretario de Administración, **Omar Butrón Fosado**, quien estaría detrás del traje a la medida y quien actuaría en coordinación con su homólogo en el IPN, **Javier Tapia Santoyo**, acusado de desvío de recursos y enriquecimiento oculto ante la Secretaría Anticorrupción, comandada por **Raquel Buenrostro**.

POR CIERTO, AYER se publicó la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (AASSP). Introduce modificaciones y nuevas figuras en los procedimientos de contratación para fortalecer la planeación y ejecución de las adquisiciones públicas, optimizar los recursos, fomentar la participación de sectores estratégicos y agilizar los procedimientos. Se crea un Comité de Contrataciones Estratégicas que aprobará anualmente qué bienes y servicios serán adquiridos bajo esta modalidad, buscando eficiencia y ahorro en los procedimientos de contratación. Se introduce la figura de acuerdos marco, que sustituye la figura de contratos marcos y que serán gestionados a través de la Tienda Digital o Catálogos Electrónicos, permitiendo adquisiciones inmediatas y centralizadas. Incluye las ofertas subsecuentes de descuento que permitirá a los participantes mejorar sus cotizaciones económicas sin alterar especificaciones técnicas, también en los procedimientos de adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas. Se introduce la figura del "cotizante", que representa a la persona física o moral que



MARTÍ BATRES

presenta una cotización y ratifica su interés en participar dentro del procedimiento de contratación. Vale destacar que será la Secretaría de Hacienda de **Édgar Amador**, la dependencia encargada de contratar servicios, mientras que la Secretaría Anticorrupción de **Raquel Buenrostro** supervisará procesos y dará seguimiento a contratos.

ESTÁ PENDIENTE DE

salir una licitación de circuito cerrado de televisión para el aeropuerto de la Ciudad de México, que está a cargo del almirante **Juan José Padilla Olmos**. Han habido muchos jalones entre empresas sin experiencia y sin las mejores ofertas técnicas y económicas. Apunte a SIE Technologies, que lidera **Igor Rosette**, quien fuera director de tecnologías del IMSS en la época de **Enrique Peña Nieto**. Este grupo ha venido ejerciendo presión a través de Presidencia para que el secretario de la Marina, **Raymundo Morales Angeles**, se incline por ellos siendo la oferta más cara y con menos experiencia en la materia. Ya veremos en qué termina esta historia.



JUAN JOSÉ PADILLA OLmos



RAQUEL BUENROSTRO

EL SECTOR HOTELERO

de Quintana Roo reconoció el resultado de las mesas de trabajo y el diálogo permanente con el gobierno del estado, encabezado por **Mara Lezama Espinosa**. Como resultado de este productivo intercambio devisiones, reconocen el compromiso para garantizar que los establecimientos de hospedaje no fungirán como retenedores del derecho VisITax. Esta decisión responde a la postura unificada de la industria y representa un aliciente para la competitividad de nuestros destinos, al tiempo que brinda certeza jurídica y operativa a la industria turística, pilar fundamental de la economía en la entidad.



MARA LEZAMA

LA QUINTA TRANSFORMACIÓN VOLVERÁ A PUBLICARSE EL MARTES 6 DE ENERO. FELIZ NAVIDAD Y UN EXCELENTE AÑO NUEVO.